

Corresponde al expediente N°EX-2024-23667615-GDEBA-DPTAAARBA

PROCESO DE COMPRA N° 382-0754-LPU24
ANEXO VIII –CRONOGRAMA DE ENTREGA.

La entrega de los bienes solicitados, según el artículo 2 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares, se efectuará conforme el siguiente detalle:

Primera entrega: inmediata, dentro de los diez (10) días corridos, desde el perfeccionamiento de la Orden de Compra.

Segunda entrega: dentro de los treinta (30) días corridos, desde el perfeccionamiento de la Orden de Compra.

Tercera entrega: dentro de los sesenta (60) días corridos, desde el perfeccionamiento de la Orden de Compra.

Cuarta entrega: dentro de los noventa (90) días corridos, desde el perfeccionamiento de la Orden de Compra.

Los porcentajes expresados en el cuadro que a continuación se detalla son aplicables para los oferentes que coticen parcialmente cada renglón.

	Primer Entrega (dentro de los 10 días corridos)	Segunda Entrega (dentro de los 30 días corridos)	Tercera Entrega (dentro de los 60 días corridos)	Cuarta Entrega (dentro de los 90 días corridos)
Renglón 1	30 Unidades (29% de la cantidad total del renglón)	30 Unidades (29% de la cantidad total del renglón)	44 Unidades (42% de la cantidad total del renglón)	
Renglón 2	40 Unidades (100% de la cantidad total del renglón)			
Renglón 3	200 Unidades (100% de la cantidad total del renglón)			
Renglón 4	7 Unidades (100% de la cantidad total del renglón)			
Renglón 5	3000 Unidades (50% de la cantidad total del renglón)			3000 unidades (50% de la cantidad total del renglón)
Renglón 6	500 Unidades (100% de la cantidad total del renglón)			
Renglón 7	13000 Unidades (50% de la cantidad total del renglón)			13000 Unidades (50% de la cantidad total del renglón)

Firma y aclaración